



Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de Promoción de Industria Responsable y Compromiso Climático"

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

TALLER: "IDENTIFICACION DE PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION PARA LA SALUD 2015-2021"

A las **09:00** horas del día **14** de **mayo** de 2014, en el Auditorio de la DIRESA Callao, **se encuentran reunidos** el Dr. Ricardo Aldo Lama Morales, Director General de la Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA Callao), Lic. Humberto Alarcón Decheco, Responsable de la Unidad Regional de Investigación (DIRESA Callao); Mary López, Representante de Epidemiología (DIRESA), Sara Cerna Saldarriaga, Representante de Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas (DIRESA), Eduardo Nicoletti, Director de Dirección de Atención Integral de Salud (DAIS), Ernesto Chec Kam Representante de la Oficina de Epidemiología de Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, Carlos Huauya, Representante de la Oficina de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación (OADI); Jeanette Moreno Evangelista, Responsable de la Dirección de Salud Ambiental/Ocupacional (DIRESA Callao), Julio Ramírez Herrera, Representante de Laboratorio Regional (DIRESA Callao); Luisa Machaca Quintana, Vice Decana del colegio de Trabajadoras Sociales del Callao; Marco Tovar, Representante de la ONG PRISMA; Representante de Comité de Ética de la DIRESA CALLAO y el Equipo Técnico del INS, y el Equipo Técnico del INS, **para iniciar** el Taller: "IDENTIFICACION DE PRIORIDADES REGIONALES DE INVESTIGACION PARA LA SALUD 2015-2021"

El Representante de la Dirección General de la DIRESA, da por inaugurado el presente taller.

Las "Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021" definidas por la Región Callao, son las siguientes:

1. Tuberculosis
2. VIH
3. Cáncer de Cérvix
4. Intoxicación por Metales Pesados
5. Anemia en niños
6. Hipertensión Arterial

Luego de un intercambio de opiniones respecto a las acciones a realizar para implementar el Plan para la Ejecución de las "Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021" definidas en el presente taller, **se adoptan los siguientes acuerdos y compromisos:**

ACUERDOS:

1. Las Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021 del Callao se aprobarán con Ordenanza Regional, en un plazo de 45 días calendarios contados a partir del día siguiente de la suscripción de la presente acta.
2. El Director General de la DIRESA Callao, remitirá al INS, copia de la Ordenanza regional que aprueba las Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021

COMPROMISOS

1. El Consejo Regional de Salud y la Dirección Regional de Salud del Callao realizarán las gestiones necesarias para la aprobación de las Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021, en el plazo acordado.
2. La Dirección Regional de Salud Del Callao gestionará y destinará los fondos para investigación, principalmente para financiar las investigaciones regionales priorizadas.
3. El Instituto Nacional de Salud se compromete a dar la asistencia técnica necesaria para la identificación de agendas de investigación, planificación de programas de investigación y elaboración de protocolos de investigación para la salud.
4. Asimismo, los representantes del Instituto Nacional de Salud, hacen de conocimiento que para el Foro Nacional de Prioridades Nacionales de Investigación para la Salud 2015-2021, a realizarse en la ciudad de Lima en el que se considerará la participación de los representantes de la DIRESA Callao
5. La DIRESA enviará oficialmente al Instituto Nacional de Salud, la relación de los representantes elegidos días antes del Foro Nacional.

Se adjunta los documentos trabajados durante los días 14, 15 y 16 de octubre de 2014, los que forman parte de la presente acta:



Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de Promoción de Industria Responsable y Compromiso Climático"

- 1) MATRIZ 1: Prioridades Sanitarias Regionales y sus Objetivos Estratégicos
- 2) MATRIZ 2: Listado de Necesidades de Investigación
- 3) MATRIZ 3: Priorización de Necesidades de investigación
- 4) MATRIZ 4: Prioridades Regionales de Investigación para la Salud
- 5) Plan para la ejecución de las Prioridades Regionales de Investigación para la Salud 2015-2021

Siendo las 13:00 horas del 16 de octubre del 2014, en señal de conformidad con los resultados, acuerdos y compromisos adoptados, firman la presente Acta:



Dr. RICARDO ANTO LAMA MORALES

Sello y Firma
Director General

Dirección Regional de Salud del Callao



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Sello y Firma

Unidad Regional de Investigación

Dirección Regional de Salud del Callao
Oficina Ejecutiva de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos

Representante de La Oficina de Epidemiología

Director Ejecutivo de Epidemiología
Dirección Regional de Salud del Callao

Méd. Elías Wilfredo Salinas Castro

INS

Méd. Eliza Juárez Chávez

INS

Méd. Juan Manuel Ureta Tapia

INS